

CRITICA

BISOÑO DE FROJOLON: A PROPOSITO DE UNA RECIENTE EDICION DE LA LOÇANA ANDALUZA *

La edición de la *Loçana* de B. M. Damiani (Madrid, 1969), se ha vuelto a publicar con un amplio estudio preliminar que ensalza la obra en su aspecto literario, lingüístico y cultural según una selección de dictámenes críticos contemporáneos, y enriquecida con una enjundiosa serie de notas eruditas, históricas en su mayoría, del hispanista italiano G. Allegra, del que se leerán con provecho las páginas de introducción a la obra, que desgraciadamente han quedado enterradas en un Anuario de difícil acceso;¹ allí la perspicacia y la vivacidad de la visión de conjunto redimen lo que hay de fragmentario o enciclopédico en las notas de la edición y descartan con certera serenidad lo que ha habido de extremoso en la crítica de la *Loçana*.

De este modo, el libro de Delicado, que solíamos leer teniendo a la vista el teatro de J. del Encina y el de Torres Naharro, aclarado éste por la admirable edición de J. E. Gillet (*Propalladia and other Works*, Bryn Mawr, 1943-51), y colocándolo contra el fondo de la Roma de León X y Clemente VII, y de los autores italianos, como el Aretino, que se caracterizan por temas y estilo afines al del autor

* Francisco Delicado, *Retrato de la Loçana andaluza*, ed. crítica B. M. Damiani y G. Allegra (Madrid: J. Porrúa Turanzas, S. A., 1975), 467 pp.

¹ «Introduzione alla *Loçana andaluza* di Francisco Delicado» en *Annuario della Facoltà di Lettere e Filosofia di Perugia* (1975), pp. 381-442. Otro ensayo que ha pasado desapercibido es el de M. Paglialunga, «Erotismo y parodia social en 'La Loçana andaluza'» en *La idea del cuerpo en las letras españolas* (Bahía Blanca, 1973), pp. 118-153.

español, tiene ahora un extenso comentario corrido. Con los datos bibliográficos de primera mano que en él se nos ofrecen, calibramos mejor el realismo de la obra, entre festivo y trágico, sobre el que se ciernen, en forma seudoprofética, las sombras del saco de Roma (1527). Una glosa más íntimamente ceñida al texto dará cabida a ulteriores aportes exegeticos.

La ya abundante bibliografía sobre Delicado (cf. B. M. Damiani en BRAE 49 [1969], 117-139), ha sido enriquecida, casi en las mismas fechas en que salió la edición, por un estudio del romanista F. Ugolini en el Anuario ya citado.² Lo mencionamos aquí especialmente porque, además de aportar importantes datos documentales sobre la fecha de la obra (1530), para la identificación del autor y de algunos personajes, y para el origen literario de la «Carta de excomuniación», agregada por D. a la *Loçana*, y además de indicar el motivo de la nao de los locos como nexo entre la edición de la *Loçana* y Sebastián Brant, señala los puntos paralelos con otra obra del autor, que había pasado casi desapercibida, el *Specchio vulgare per li Sacerdoti* (Roma, 1525), especie de vademécum para los sacerdotes extranjeros que fueran a ejercer su ministerio en la Ciudad Santa, como el propio D. lo había ejercido.³ Al final, el estudioso italiano agrega

² Cf. pp. 443-618. Dio cuenta del contenido G. Allegra en BRAE LVI (1976), pp. 523-535; del mismo véanse las sugerencias para la identificación del «Ilustre Señor», ibídem LIII (1973), pp. 391-97.

³ Esta disponibilidad para el sagrado ministerio junto con las alusiones a Ecl. (*vanitas vanitatum*), a Apoc., p. 366 (donde al parecer alude al v. 16:2, aunque el ángel allí es el primero y no el sexto), y al tema de dejar los bienes antes de que ellos nos dejen a nosotros, amén del motivo de la Muerte en la portada y en uno de los grabados del texto impreso, dan a la obra de Delicado una dimensión que no hay que exagerar en el sentido didáctico (¡y erasmista!), pero tampoco pasar por alto. Para el estudio de la lengua del autor y de su terminología, Ug. aprovecha esporádicamente el *Specchio* (cf. pp. 469-470). También otro breve escrito de Delicado, redactado en italiano bajo el título de *Modo di adoperare il legno de India occidentale*, y publicado en nuestros días por R. Orioli como apéndice de su traducción de *La Loçana andaluza* (Milán, 1970), pp. 207-305, y por B. A. Damiani en *Revista Hispánica Moderna* XXVI (1970-71), 251-271, tiene algunos vocablos en común con la *Loçana*; señalo, p. ej., *manifatura*, p. 122 ed. de *Damiani*, que en el comentario de la *Loçana* evoca la extraña definición de «costo del trabajo» p. 122, cuando en realidad se refiere a la *formación* del hombre por el Creador (cf. p. 91).

unas notas filológicas y eruditas, a las que habremos de referirnos más adelante (lo haremos con la sigla Ug.).⁴

Nuestro propósito en la presente nota es ofrecer algunas sugerencias, por si pueden ser útiles para otra edición más (que el libro ciertamente se merece por su interés histórico y de lengua), sustancialmente revisada respecto a la de B. A. Damiani de 1969, de la que la presente es en buena parte una reimpresión en lo que atañe al texto y al comentario lingüístico.

1. Prescindiendo de la modernización de algunas grafías, que discrepan con el resto de la transcripción, servilmente paleográfica, como *yerba* p. 364 por *yerna* (en realidad *yerua*), lamentamos que algunos rasgos fonéticos hayan sido eliminados como errores de imprenta, en un texto por lo demás caracterizado por la inestabilidad en la representación de los sonidos (cf. *menbrillos* p. 83, *benbrillos* p. 229). Aparte las alteraciones del vocalismo (sustituyendo *astarnas* p. 120 por *e*-, *Nájara* p. 127 por *Nájera*), no consideramos errata de imprenta *parasciera* p. 10 por *paresciera*, ya que la forma con *-a-* se halla a lo largo de la Edad Media; no lo es, por supuesto, *Salamón*, empleado en p. 301 como nombre común, *salamones*, forma corriente desde el s. XIV, también en Italia. Quisiéramos conservar *hue* p. 226, aunque ocasional, por *fue* y respetar el signo de nasalización aunque esté desplazado en el impreso antiguo; p. ej., en *reñegados* p. 295 (cf. *ñetezica* p. 385, *tiñie* p. 78 [¿o *tiñié?*?; cf. *tiñé* p. 156], pero también *tin-* p. 92); *añoche* p. 101.⁵

Cuánto importe el estudio de la fonética para la comprensión del texto (cf., p. ej., *guen* p. 160 por *buen*, y el generalizado *Nagona* p. 152 por *Navona*) lo demuestra, p. ej., una expresión como «Lograda

⁴ Es lástima que dichas observaciones vayan entretajadas con algunas correcciones obvias a las que ha dado motivo la citada traducción italiana, atrevida y feliz en muchos puntos (la *L.* no se puede verter a la letra), pero errónea en otros hasta extremos inadmisibles.

⁵ Aparecen constantemente con *ñ*, *ñudo* p. 304 *et passim* y *añudado* p. 127 *et passim*. En los cultismos hay gran vacilación; cf. p. ej., *iñorantes* p. 417, *iñoro*, adoptado tal cual en el texto, p. 405, y *tyraños*, que está por *tyrannos*, reducido a *tyranos* p. 233. *Maliñas* p. 191, por otra parte, podría reflejar la influencia del italiano frente al normal *malino*. Y, por fin, la tilde ha de suprirse en *canas* («c. de medida» p. 269).

y enguerada seáis» p. 97, donde *enguerada* representa probablemente un vocablo que reconocemos en *enverado* o *emberado* (cf. Aut. «*emberadas*: Dícese de las uvas primeras quando empiezan a tomar color de maduras»).⁶

Atendiendo a la historia de la palabra no corregiría *alquiles* p. 259 para leer *alquiler*, sino que supliría la tilde para su correcta lectura: *alquilés*; sing. «el alquilé» p. 409.

2. El uso de la mayúscula que Ug. señala para *Campaña* p. 233 (Ug. 541) para que haga juego con otros nombres geográficos, permitiría distinguir más sistemáticamente los apodos; truequese la mayúscula en «¿A qué tornáis, malurde?» p. 234 con «que Tragamalla dormirá aquí» p. 197.

3. Escribiría en un solo tramo *malpasar* p. 164 y también *siempremoço* en «Y vos s. no la conocistes?» p. 233 (que por lo mismo transcribo sin comas), *manzillalobos* p. 116 y *diablatravieso* en «Es un d. infernal» p. 249, donde elimino la (.) (Aut. cita *diabliposa*, pero debieron existir más compuestos populares con *diablo*: no extraña que Delicado, en una obra tan prolífica en este tipo de vocablos [cf. *ad tragasantos* p. 101], nos dé uno de ellos).⁷

4. Un mayor cuidado en la acentuación, además de hacer más asequible el texto (cf. *llévaselo* p. 387 por *lleváselo*; «dalle e con él» p. 138 por «d. é. c. é.»), pondría de relieve ciertas características del

⁶ A. Castro, en su nunca bastante alabada recopilación crítica de *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* (Madrid, 1936), ilustra *engorar* s. v. *incubo*, citando el pasaje siguiente: «las gallinas engueran e sacan mejor los huevos de los faisanes...» de una glosa al *Opus agriculturae* de Paladio. Los glosarios elaborados por Castro son particularmente interesantes por lo que se refiere al así llamado metalenguaje; cf. «*laçivus: cosa loçana*» p. 238, con lo que luego veremos en 5.1 sobre «dezían la Loçana por cosa muy nombra-da» p. 89.

⁷ No hará falta aludir a la tradición tipográfica constante que mantiene separados los dos tramos, también en Italia, donde tales formas menudean (cf. Aretino, *La Cortigiana*: «un dispera famigli et un rompi persona» Acto III, «una mandra di infama tinelli» ibíd.); pero los inconvenientes de seguir tal costumbre me parecen mayores que las ventajas. G. Aquilacchia en su edición crítica de *Sei giornate* de P. Aretino (Bari, 1969), conserva la separación en el tipo *buona limosina*, emplea el (-) en los sintagmas (*bravo - in - pioggia*), y une los que forman compuestos, aun por neologismo.

vocabulario. Así la rima pide que se acentúe *robáina* (tal vez derivado *ad hoc* de *robar*) en «en otras cosas [sacaré provecho] como de pajes, rapina, y de hijos de mercaderes, r.» p. 302 (en el texto, *rrobayna*, como *embaya* p. 92 por *embaía*, fruto de la transcripción servir a que aludíamos arriba).⁸

5. Un mayor cuidado en la puntuación, que aclare el texto en vez de oscurecerlo, debería ir parejo con una atención más acendrada a los problemas morfológicos y sintácticos; cf., p. ej.:

RAMPIN.—Verdad dezís, mas estuve poco.

AUCTOR.—Esso, poco: allí os vi moliendo no sé qué. p. 167, donde la intervención del autor debería sonar más bien: «Esso poco allí os vi moliendo no sé qué».⁹

En una prosa que se desarrolla principalmente por medio de la yuxtaposición paratáctica, a menudo asindética, entreverada de incisos impresionistas, que el impresor ha puntuado arbitrariamente, no es siempre fácil intervenir, pero la intervención se impone, so pena de presentar un texto inaceptable para el lector moderno (cf. «y con esso que vos le sabéis, dar una ligereza; ganaréis quanto quisiéredes» p. 148; «Y una piedra se le cayó a su amiga, y hallélla (veysla aquí): que ha...» p. 159).

Las soluciones opinables requieren que se plantee el problema previamente en su conjunto; así en lo que se refiere a la segmentación de las enumeraciones, y especialmente cuando la pausa, o ausencia de ella, determina si hay enumeración o sintagma (cf. «azedías frescas vivas» p. 285 ¿o «a. f., v.»?).¹⁰

⁸ Véase también a propósito de la variante de *rabaína*, *rapaína*, «putas de Rapalo rapaínas» 186-187, donde el nombre propio *Rapalo* es alusivo de *rapá*, imperativo de *rapar* (cf. p. 225), que es la otra forma en que se expresa el mismo concepto que en *robar*.

⁹ Con *esso poco* como *estotro*; cf. una *conexión* análoga entre el enunciado y la contestación: «¿quién se lo osará dezir? —Esso de quién, yo hablando hablando se lo diré» p. 102.

¹⁰ En todo caso no hay que separar los elementos especificativos, como a menudo sucede en los impresos antiguos; sobra la (,) en «es servida de esclavas como una reina, que está parida» p. 197 y en «que no fuese más tu vida, como dizes la verdat» p. 380; v. q. «que era así linda cortesana, como en su tiempo se vido» p. 381. Ello vale, con más razón, para los com-

Que la puntuación correcta es imprescindible para la comprensión del contenido lo ha demostrado Ug. corrigiendo el pasaje «...el notario o novio que será cárdico» p. 313 (Ug. p. 569), donde *o... que será*, corresponde a nuestro *o... que sea* (e incidentalmente hay que poner (,) ante *o novio*), y *cárdico* pertenece a la proposición siguiente, alineándose con *moxama* como compl. directo: «C. y m. le trae el ladrón». ¹¹

Agregaré otro ejemplo, que al mismo tiempo sirve para resolver un pasaje dudoso. En la escena que eufemísticamente llamaremos del primer encuentro de la *Loçana* con Rampín, el pasaje siguiente en que la descripción grotesca del miembro viril resuelve en risa lo que de otro modo hubiera podido ser pura pornografía, ha dividido a los exégetas.

En mi vida vi mano de mortero tan bien hecha. ¡Qué gordo que es!
Y todo parejo. ¡Mal año para nabo de Xerez! Parece bisoño de
frojolón. La habla me quitó, no tenía por do resollar. ¡No es de
dexar este tal unicornio!, pp. 143-44.

La expresión disputada es «bisoño de frojolón». G. Allegra explica: «recién llegado de Frojolón», Ug. traduce: «sembrar un bacellone fresco fresco» p. 507.

La primera interpretación, que ve en *Frojolón* el nombre hispanizado de *Frosolone*, forma dialectal de *Frosinone*, población del Lacio, se explicaría mejor puntuando: «¡Mal año para nabo de Xerez: parece bisoño de Frojolón!», o sea '[en comparación con el miembro

plementos. Por otra parte no se puede poner (,) por (;) cuando empieza una proposición, especialmente si quedan oscurecidos los contornos de ésta; así «fraile o qué, venga» p. 196, ha de ir precedido por (;) para que tenga su apoyo la locución *o qué*, que señalaba J. E. Gillet en su *Propalladia*, loc. cit., p. 692. También escribiría «Considerando consideraba» p. 416, para no oscurecer lo que aquí probablemente es reminiscencia del estilo bíblico (cf. Mt. 13:14 «videntes videbitis»).

¹¹ Véase también cómo en la cita final de la primera redacción ficticia de 1524, corriéndose la cita de Ps. 118:37a, «Averte [no *adverte*] oculos...», con la fórmula macarrónica «sine perjuicio personarum» p. 420, queda oscurecida la ironía del autor, al separarse la fórmula del *verbum dicendi* que ésta modifica. *Perjuicio* por *praeiudicio* podría entrañar una modificación semántica, 'daño', o por lo menos aclimatación de la fórmula.

viril de Rampín], un nabo de Jerez parece pequeño'. En cuyo caso tendríamos *bisoño*, 'nuevo' en relación al tamaño, y a la experiencia ¹² (más abajo, en la p. 408 aparecen juntas una alusión análoga al tamaño y una metáfora sacada de la vida militar, a la que pertenece en su origen el término *bisoño*).

Haciendo recaer en el *nabo de Xerez*, como término de comparación, la calificación implícita en *bisoño de Frojolón*, y que de ninguna manera podría atribuirse al joven Rampín si implica una nota negativa (a no ser por antífrasis, que aquí parece forzada), se vendría a describir indirectamente la virilidad de éste.

Se corresponderían, pues:

nabo [frijol]
Xerez *Frojolón*,

con la diferencia de que, mientras los términos *nabo* y *Xerez* tienen cada uno su valor propio (conocidos a los lectores contemporáneos), *frijol* aparece conglobado en *Frojolón*. En cuanto a éste, tras la breve emergencia del nombre propio, regido por *bisoño*, predominaría el nombre común, posiblemente como creación espontánea, que se alinea con *mandragalón* p. 411 y con *agallón* p. 321.

De no unirse las dos proposiciones, *bisoño de Frojolón*, atribuido directamente a Rampín, debería tener un valor positivo, que no acierto a explicar, desligado de la frase anterior, la cual en todo caso implica una comparación (para otra similar, con exclusión del segundo miembro de la comparación por medio de *mal año para*, cf. la p. 167).

Si, por otra parte, se toma *frojolón* directamente como nombre común, como parece sugerirlo Ug. (véase más abajo «¡Tal frojolón tenés!» p. 281), ha de darse a *bisoño* el sentido de 'nuevo', 'no gastado', en un sintagma hasta ahora, por lo que nos consta, inédito. En cuyo caso también se conservaría la puntuación tradicional.

5.1. El no distinguir sistemáticamente los cambios de dirección en el discurso directo (cf. «no hallo quién diga: —¿Qué tienes ay?»,

¹² *Bisoño* lo emplea D. también en la expresión *novicio bisoño* en la misma página en que la Loçana se refiere a un «hurón que no sabe caçar en la floresta» p. 141.

«y no hay quién os diga: —Bien hazéis», que en las pp. 209 y 216, respectivamente, aparecen todos seguidos), hace que el lector tenga que decidir por su cuenta entre «a cada palabra su reverencia» p. 104 y «a cada palabra: —Su reverencia» (v. q. «en todo caso no hay alhaja que pueda dezir por esta gracia de Dios» p. 269), y sacar «Y por esso verná en fábula: —Mucho más sabía la Loçana que no demostrava» pp. 74-75 de «Y p. e. v. e. f. m...».¹³

5.2. Además, en una obra tan rica en aditamentos propios del metalenguaje, sería conveniente usar la cursiva, o usarla con discreción, para destacar las palabras y frases de las que se dice algo, ya sean del propio idioma: «dezían *la Loçana* por cosa muy nombrada» p. 89 (v. s. 1 n. 6) o fruto de interferencia: «*cul y cap y feje y cos* echan fuera a *voto a Dios*» (que en la p. 144 aparece todo en cursiva, intercalada la prep. *en*); o de un idioma extranjero, generalmente el italiano: «Qué quiere decir *estrega...?*» p. 133, «llama el aguinaldo *mancha*» p. 135.

6. De las enmiendas que se introducen en el texto no nos convence la de *mejor* por *major* (en realidad *maior* con *-i-* por [y], como en *io*, cf. p. 88), en «y así la hizo desnudar, que era el m. deporte del mundo» p. 168; unos renglones más abajo se vuelve a leer: «Hera (léase *era*) el mayor deporte del mundo...»; huelga advertir que el adjetivo cuadra a *d.* 'holgura', 'recreación' y por ende 'alegría' (Jorge Manrique alude a su «deporte fingido», *Cancionero* ed. A. Cortina, vv. 979-980). No veo por qué se ha enmendado *reservir* en *deservir*, en una obra donde, además, se lee *resaber*, p. 78; cf. «Esta señora se quede aquí... a reservirlo hasta que torno» p. 126. En cambio, la mala interpretación de *Atam* p. 434 por *Datán*, interpretado como si fuera *d'Atán*, en un solo tramo, debería atribuirse al copista o tipógrafo.

Suscribimos buena parte de las enmiendas sugeridas por Ug.,¹⁴ aun con ello (y prescindiendo de los errores de imprenta), quedan,

¹³ En la p. 291, n. 18, se repite lo mismo, pero sin acento en *sabía*; en el texto, en cambio, aparecen siquiera los (:): «Y esto se dirá de mí, si alguno me querrá poner en fábula: mucho supo la Loçana, más que no demostrava». Citamos el pasaje por entero para que se observe de paso cómo el pretérito indefinido desplaza al imperfecto.

¹⁴ Véase especialmente: *el de Beltrala* p. 598 por *el debe trala* (?), p. 408.

sin culpa del editor, otros muchos puntos dudosos (cf., p. ej., en la p. 92 el pasaje al que se refiere la n. 4).

7. La formulación del comentario ganaría en algunos puntos con un mayor rigor terminológico en la aplicación al texto específico de los estudios que hasta hoy se han hecho de la prosa de la época.¹⁵ Por lo demás, como suele suceder en los comentarios al uso, las notas comentan directamente los vocablos, y algunas frases idiomáticas, pero no sin entresacar a aquéllos con menoscabo de éstas, y a veces del propio contexto.¹⁶

En efecto, aparte los *hapax* que requieren destreza etimológica, como *traquinado* p. 123, *peribón* p. 286, *texaredecas* p. 362 (para una explicación convincente para los dos primeros, cf. Ug. 500, 560), son los vocablos muy específicos, hoy desusados, los que se explican más satisfactoriamente, aunque los instrumentos lexicográficos emplea-

¹⁵ Nos alegramos que se acuda a H. Keniston, *Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century* (Chicago, 1930), cuyo estudio más atento evitaría tropiezos. Así a propósito de «garveá y traer de cara casa y no palos» p. 298 no se puede remitir a § 41.32 de dicha obra, donde se ilustra *cara* por *hacia*. El pasaje es oscuro; podría intentarse siquiera la inversión de *cara* y *casa* (cf. *hazer cara* p. 294). *Si* introduce una interrogativa indirecta en los ejemplos que cita Keniston en § 42.83, no en «¿Y si mató...?» p. 107; para este tipo cf. *ibíd.* § 42.84.

¹⁶ Algunas inexactitudes que podrán enmendarse fácilmente en una próxima edición: *acordar* p. 120 no puede significar 'arreglar'; *calça* p. 269 no puede designar un 'zapato'; *caballada* p. 218 no puede transformarse en *cavalgada*; *conserva* no significa ni 'compañía' p. 194, ni 'refugio' p. 326, sino que se usa como hoy *repuesto*; *nublo* p. 175 designa la 'tempestad' (cf. aún en Tirso «Tañer a nublo» DCELC); (*en*)*teresa* p. 187 es «la que no perdona su interés a ninguno» p. 207; *solver* dicho de los sueños, p. 268, no se refiere a su realización, sino a la explicación de su contenido (v. q. «el sueño y la soltura» p. 226); *estar* en «no puedo estar de las cosas que haze la mesquina», p. 219 no rige *de*, y no puede equipararse a *hacerse cargo de*; *nunca más* p. 170 no ha de transformarse en *nunca jamás* (los ejemplos de Keniston 40.71 no lo justifican); *in urbe* p. 271 habría de traducirse como «en Roma». Ug. servirá para corregir *corsaria* p. 253 'de Córcega' (en realidad equivale a *cossaria* p. 549), (*i*)*njuino* p. 186 'inquina' (en realidad 'anjevina' p. 523; se halla también en el Canc. de Estúñiga; cf. DCELC s. v. *rapiña*), y algunos errores más. Por último quisiera desaconsejar la modernización sin más de formas arcaicas, como *hemencia* p. 83, 'vehemencia', ya que *hemencia* correspondía a lat. *sollicitudo* (en el sentido que la voz adquiere desde su empleo en el latín eclesiástico).

dos no vayan generalmente más allá del Diccionario de «Autoridades» (Ug. demuestra cuán útil es consultar los léxicos más antiguos; cf., p. ej., su explicación de *porcelete* 265 como término ictológico, p. 553),¹⁷ y la aclaración no calce siempre (así *alcatraça* p. 269 se define como si fuera *alcartaz*, 'cucurucho').

Sufren más los vocablos y frases que no llaman la atención del editor por exóticas, y le tientan a intervenir con atisbos propios o no suficientemente documentados. De ahí la creación de falsas homonimias cuando el autor emplea el mismo vocablo (cf. en la p. 386: *estilar* 'destilar' n. 17, *estilan* 'usan' n. 18), o de falsas oposiciones (así para explicar «Mi casa será como faltriquera de vieja, para poner lo mal alçado y lo que se pega» p. 198, se aduce el siguiente pasaje, sacado del *Criticón*: «no solo cogen lo mal alçado sino lo más guardado», aplicando a *alçar* el sentido de 'robar', que se le atribuye en la lengua de germanía, cuando en realidad tiene el arcaico de 'guardar').¹⁸

Uno de los peligros, en una obra como ésta, es el de ver sentidos escatológicos también en los pocos lugares donde no los hay, o el de dar al lector la impresión de que el sentido escatológico es el primario (cf. ad *enchir la medida* p. 139 'l. la vaina'), o inherente a un término específico; así *que se va el recuero* p. 143 sería una «alusión metafórica al orgasmo» por *recuero* 'orgasmo' (así ya Criado de Val); pero la frase en su sentido literal alude a una situación de apremio (como «¡A las clines, corredor!» del mismo pasaje), ya que *recuero* equivale a 'arriero'.

¹⁷ ¡Lo que cuadra con los escrúpulos de la Loçana respecto al tocino y a la carne de puerco. Respecto a los léxicos de antaño, véase también en *Universal vocabulario* de A. de Palencia para confirmar *desmoler* p. 323 'digerir': «se dize indigestión quando lo que comen no se desmuele» fol. 210. Para *participio* p. 143 recordaré también que en uno de los glosarios elaborados por Castro aparece *participar* s. v. *conbito*.

¹⁸ En los romanceamientos bíblicos medievales hallo *alçar* en correspondencia con (*con*)*servare*, *thesaurizare*, y junto a *guardar*; cf. «el cuerdo alça e guarda fasta la postrimería» Esc. 1.1.6 Prov. 29:11. *Pegar*, cuyo significado primario está en la esfera de *adherir*, aparece también en «tengo de pegar con sus bienes» p. 139, donde el comentario no lo aclara (la traducción de Ug., partiendo desde ital. *accozzare* p. 505, entraña anacronismo).

Querer especificar y analizar demasiado va contra el sesgo del habla familiar, espontánea y llena de creatividad, que D., al parecer, imita con gran eficacia del ambiente que le rodeaba.

Ya lo vimos en el caso de (*f*)rojolón. Asimismo en «ella fue en Granada mirada y tenida por solicitadora perfecta y preñosticada futura» p. 78 no se puede transformar *futura* en *futuro* como compl. directo, «mujer que sabía pronosticar el futuro», sino que hay que contentarse, creo, con observar el juego de palabras entre *perfecta* y *futura*, y con señalar que tal vez la alusión podría resolverse en el Mamotreto XXX, p. 240.

En un contexto más lato, «con palabras prestadas me han pagado» p. 294, asociamos *prestadas* no ya con 'insinceras por amaneradas' [?], sino con *dadas*, en la frase «me la diera dada» p. 276, donde el participio realza la realidad del don, así como el de nuestra cita, la vanidad de las palabras, por la oposición implícita entre hechos y dichos (para la construcción con participio cf. también «comíamos comprado» p. 156).

8. Una parte importante del comentario está dedicada a los «italianismos»; a propósito de la abundante cosecha que se nos ofrece podríamos objetar, no tanto el que *no estén todos los que son, y estén algunos que no son*,¹⁹ sino que la recopilación de vocablos, formas y frases que se ponen bajo tal rúbrica adolece a menudo de anacronismo respecto a la historia de los dos idiomas por no reconocerse las coincidencias entre ellos en una época distinta de la nuestra, y pone de manifiesto la falta de un estudio sistemático de la lengua del autor, en toda su complejidad, y hasta del deslinde del italiano en cuanto tal, real o macarrónico, junto a otros idiomas, en el transcurso de los diálogos.

8.1. El peligro de dar por español lo que de este idioma tiene solo la grafía, se ve a propósito de «Mete qui, que sé» p. 247 por

¹⁹ El hecho de que se reconozca *estentar* como «italianismo» p. 237, pero que en la frase «gánolo y esténtolo» p. 315 su origen escape a la atención del comentarista, que lo explica erróneamente como compuesto de *tentar*, demuestra lo bien que se amalgaman a veces las palabras mostrencas con las españolas. Cito del mismo ámbito también «afanar y guardar para...» p. 358. Ug. señala como italianismo *ramaçote* p. 548, que no es «aumentativo de *ramaço*» p. 252.

«M. q., que se...» por ital. *che se*, ya señalado por Ug. (p. 546). Tampoco es legítimo entresacar uno de los elementos, p. ej., *Ecome*, de una oración toda ella italiana, como «Ecome que vengo» p. 135 (que se alinea con «como reguarda in qua» p. 274, «lo meteré a la fenestra» p. 381, «Di que no só en casa» p. 382, y otras, que de español sólo tienen una ligera adaptación fonética y morfológica). A nivel de unidades menores tal fragmentación produce un léxico espurio; así un *veramente*, extraído de *overamente* en «si era cocho o asado» p. 88; *overamente*, que aparece en dos tramos también en las pp. 139 y 403, es derivado de *overo*, p. 315, como *prestamente*, p. 135, de *presto* (la grafía en dos tramos de *overo* era corriente también en italiano).

No es siempre fácil identificar las teselas del abigarrado mosaico que el autor nos presenta, ya que aparte los casos en que éste se vale del idioma extranjero para dar realismo al diálogo o destacar al personaje, o para ponerse en una determinada perspectiva (como cuando llama al Cavaspina o Spinario «el Rodriguillo español» p. 125, tal vez porque tal designación hipocorística corría entre italianos), en la mayoría de los casos hay una interferencia, o nos hallamos ante expresiones que el español y el italiano tenían en común.

8.2. Los préstamos conscientes (que pueden ponerse bajo la rúbrica de la autojustificación del propio Delicado; cf. p. 423), son los menos. Cuando no se cita, según ya vimos, la palabra italiana como tal, se señalan los términos especiales que los españoles usaban en Italia («aquí los llaman *bisoños*» p. 154). A veces, tras emplear el vocablo extranjero, se agrega el autóctono con o sin explicación (cf. «merenzane o verenjenas» p. 251; «para vermes, que son lombrices» p. 155). En la mayoría de los casos, sin embargo, el autor cae en las incongruencias idiomáticas propias de todo bilingüe, al parecer sin advertirlo, o sin que le importe.

La interferencia abarca la adecuación fonética (cf. *mendicarán* p. 217), la morfológica (p. ej., en la extensión del tema *ir* en el paradigma de dicho verbo: «si is» p. 197, o en el uso del verbo *ser* en la conjugación de *estar*: «es estado» p. 231, «era estada criada» p. 79), la sintáctica, en una proporción mucho más alta de la que harían esperar las notas («si está ninguno» p. 134, «traés otra cosa

de joyas» p. 161), y sobre todo la léxica, hasta el extremo de emplear la traducción del italiano cuando el vocablo español homónimo haría al caso; como en «no la tenéis menester» p. 135 por «no la avéis m.» (ital. «non ne avete bisogno») y «no se miran a ellas» p. 105, donde *mirarse* está por ital. *guardar*[*si*], y éste a su vez corresponde a cast. *guardar*[*se*], que ha pasado a significar 'mirar'; cf. «guardan al poniente» p. 326 (la prep. *a* al parecer refleja ital. *da*).

8.3. El habla de D. pertenece en parte al idioma híbrido que se estaba formando (como hoy se va fraguando el *espanGLISH*), y que habría que compaginar con la suma de los testimonios contemporáneos, considerada en sus distintos aspectos.

Nos preguntamos, en primer lugar, en qué punto «encajan» las formas de origen italiano, ya que la *Loçana* presenta, como es sabido, una mezcla desconcertante de distintos niveles, del ordinario en la conversación (cf. «mándeme perdonar» p. 217), al más culto (tal nos parece, p. ej., el sing. representativo en «¡Qué pierna tan seca y enjuta!» p. 84), y de diversas hablas especiales, en particular del habla de germanía (agregaremos *garvear* p. 132 'robar'), sin mencionar el problema especial del vocabulario erótico del que Criado de Val ya entresacó un muestrario muy abundante, que las notas de la edición reflejan.

Estas componentes se sustraen a la cronología (o, por lo menos, a los contornos bastante vagos en que ésta nos consta), ya que, por un lado, afloran arcaísmos, lexicalizados en frases o autónomos, y por otro, latinismos cuya documentación nos sorprende por temprana, teniendo en cuenta el género a que pertenece la obra.

A las capas tempranas del idioma hemos de atribuir vocablos como *decir* p. 85 *et passim*, 'descender', *fuerte* 'malo' («en fuerte tiempo me tomáis» p. 292), *heñir* 'amasar', pero aquí de uso fraseológico, en *ganar a heñir* p. 192 *et passim*, y otros muchos,²⁰ el uso

²⁰ Para una documentación somera, cf. *decir* «por nos dició / del cielo» *Libro de Buen Amor* (LBA), 42cd, *feñir* DCELC; lo recuerdo también de romanceamientos medievales. Otras formas interesantes, de entre las muchas, son *Babilón* p. 216 (cf. LBA 1c; pero también se halla en el s. XVI), *carnicero*, usado como adj.: «Este Tíber es carnicero como Tormes» p. 353 (cf. LBA

pleonástico del adj. pos. en el tipo «su nuera d'esta señora» p. 209; la yuxtaposición de infinitivo y de imperativo: «ír... y tornáme» p. 149 (v. q. s. la cita en 7, n. 15).

Cómo el arcaísmo afecta al problema lo vemos cuando *olio*, p. 148, es clasificado, sin más, como italianismo (acaso lo sería por su uso exclusivo frente a la afirmación paulatina de *azeite* en la Península; v. q. Gillet, op. cit., III, p. 181), o cuando se aplica la misma clasificación a *condadura* en «queréis también copo y c.» p. 141 (así Ug. 505; la explicación del presente comentario es más arbitraria, 'lo de dentro').²¹ *Tercio* en «la tercia parte del año» p. 336, también puede relacionarse tanto con el castellano medieval como con ital. *terzo*, y hasta para *espesso* p. 105 *et passim*, que tiene todos los visos de ser tomado del italiano, hay un antecedente en cast. arc. *essamiente*.²²

El problema es aún más peliagudo en lo que concierne al vocabulario latinizante: en la *Loçana* puede confluír el caudal de vocablos más cercanos al latín del idioma circundante con el incremento de latinismos que la lengua venía acusando desde el s. XV (piénsese, como antecedente, en la *Celestina*), por lo que no nos extraña que las que antes se habían llamado «las encubiertas» (cf. J. Ruiz 386d) sean aquí «las ocultas» p. 312, o que los *osados* de antaño (y siempre) aparezcan ya como *audaces*: «a los audaces la fortuna les ayuda» p. 300. Abundan los ejemplos de este tipo, como también de la concomitancia entre formas patrimoniales y formas llamadas «cultas», como *quedo* p. 278, y *quieto* p. 337, 419; *vazío* (¿acento?) y *vacuo*, ambos en la p. 413, o los consabidos *isla* e *ínsula*, ambos en la p. 114.²³

226a), *lóbrego* en la ac. de 'triste': «¡Ay, lóbrega de vos!» p. 107; v. q. p. 153; *segundo* por *según(d)* (cf. Berceo: «segundo mi sentido» S. Domingo 459c), *tercio* p. 336 por *tercero* (cf. p. ej., F. Imperial, *Dezir a las siete virtudes*, 321).

²¹ Ello sobreentiende la heterogeneidad del sintagma. *Condir* es palabra arc. en cast. (cf. Berceo: «nin combredes conducho que non sea condido» SDom. 459d); trátase posiblemente de una expresión erótica común a las dos lenguas.

²² Cf. Esc. 1.1.6 *essamiente* por *frequentar*; p. ej., en Prov. 14:23, y los glosarios elaborados por Castro, op. cit., s. v. *crebro*, p. 200.

²³ Señalé la alternancia entre formas patrimoniales y latinizantes en dos copias manuscritas del mismo texto de principios del s. XV, en RFE LIX (1970), pp. 33-45.

Coincide asimismo con lo que sabemos del flujo heterogéneo de los latinismos en el s. XV,²⁴ el que alternen formas adoptadas tal cual, como *estrépito* p. 416, *imponer* p. 88, *ínfimo* p. 414, *conportar* p. 333, *inconportable* p. 174, *ímpetu* p. 356, *partícipe* p. 88, *pecunia* p. 377, *redundar* p. 328, y otras espurias e híbridas; aquí observamos *sentible* p. 201, derivado de *sentir*, como de *remediar*, *remediable* p. 370, *militario* p. 192, 318, como *homicidiario* (citado como posible italianismo por Gillet, p. 189), o como los susts. *bacalario* p. 414, que también aparece en ital., o *corralario* p. 289, que Guillén de Segovia cita para la rima en *-ario*, y que, al aparecer en la frase «corralario de putas» plantea el problema de identificar su naturaleza: ¿representa simplemente un derivado exótico de *corral*, como se inclina a creer Ug., p. 561, o es a un tiempo una creación del autor para evocar en son de burla el cultismo *corolario*? Esto iría acorde con el empleo de términos técnicos para fines jocosos, como el de *teórica* en «si fuérades vos la misma teórica» p. 320, que apunta a un aspecto bien conocido del teatro y de la novela picaresca.

Es prenda de continuidad el hecho de que las formas llamadas «cultas» al remplazar las patrimoniales, llenen las casillas de éstas (lo hemos visto en el caso de *oculto*; y agregaremos ahora *ocupar* por *embargar*; cf. «la vergüença, la qual ocupa que non se haya lo que se piensa» p. 403; *reputar* por *retraer*; cf. «reputando al otro de potroso» p. 235; *canonizar* p. 217 por *aprobar* y *sucinto* por *dispuesto*; cf. «la voluntad tan sucinta» p. 90; v. q. «*sucingo*: arremangar» Castro, op. cit., p. 294.

Es probable también que la *Loçana*, cuya protagonista se precia de «latina» (cf. «latín sabéis: *reitero*, *reiteras*» p. 188) en consonancia con una moda difundida entre la gente de su categoría de la que dan fe también las comedias del Aretino,²⁵ absorbiera este tipo de vocabulario del ambiente, por lo menos en parte. El hecho de que el comentario califique de italianismo el adj. *cúpido* (¿acento?) en un

²⁴ Ya indicó este hecho M. R. Lida en *Juan de Mena. Poeta del prerrenacimiento español* (México, 1950), p. 239.

²⁵ Cf. lo que dice la cortesana Alvigia en *La Cortegiana*: «bisogna parlar cosí se non si vuol essere tenuta una cialtrona» IV, 20; en la ed. de G. B. De Sanctis de la que cito, *Tutte le commedie*, Milán, 1973, p. 202.

dicho con el que se zahiere a los médicos, «no concuerda vuestra medicación con vuestra cúpida intención» p. 390, nos recuerda la frecuencia con que este vocablo, que tan poca vigencia tuvo en español, aparece en el Aretino (cf., p. ej. «darti del cupido» *Ipocriso*, Pról., y como nombre propio, con referencia a los médicos: «é quella volta che Cupido diventa dottore, id est pecora» *La Cortegiana* II, 11, p. 152). Los paralelos con textos italianos en este ámbito son continuos, bien sea por homonimia (cf., p. ej., «yo no delibro de bolver a casa» p. 90, con «Delibero fare un'altra cosa» Aretino *Ipocriso* II, 16, p. 265, o «non si conoscea disagualità di nazione» *La Cortegiana* II, 6, p. 143 con «porque jamás mi nación fue villana» p. 369), o por lo que presumimos ser calco (cf. «quedar en fábula» p. 89, con «esser messo in canzone» *La Cortegiana* I, 19, p. 134, y con «essere proverbato» *Lo Ipocriso* III, Pról., p. 231).

La extensión de las «familias» de los latinismos (cf. al lado del citado *quieto* el verbo *quietar* p. 416)²⁶ y la analogía con formas italianas; cf. al lado del citado *sentible*, ital. *compariscevole* «non è punto compariscevole» *La Cortegiana* V, 25, p. 222, reclama un estudio que abarque paralelamente los dos idiomas y aun considere como una zona común entre ambas partes del *corpus* léxico y fraseológico de la *Loçana* (con expresiones como *incontinente*; cf. «luego incontinente» p. 365).

Los llamados «italianismos» en la *Loçana*, bien sean formas arcaicas españolas empleadas más allá del término *ad quem* atestiguado para la Península (pero ¿dónde hallaremos una documentación fehaciente?), o ya latinismos, empleados antes del término *a quo*, o formas morfológicamente alteradas como *acordo* p. 403, *solacio* p. 270, *solaço* p. 260, o extendidas en su valor semántico o funcional; cf. *en tanto* p. 138 ital. *intanto*, *atorno* (en la ed. *a torno* p. 328) ital. *attorno*, o resueltamente extrañas al idioma, podrían agruparse según fueran corrientes en la época, como en el caso de los ya citados *overo*, *espesso*, *tercio* y de *aconchar* p. 290, *buelta* en varias frases adver-

²⁶ DCELC da *quietar* como del Marqués de Santillana; téngase en cuenta, sin embargo, el antecedente *aquedar* del castellano arcaico.

biales y prepositivas,²⁷ o peculiares de la *Loçana*, de haber suficiente documentación para ello. También cabría señalar los rasgos de la influencia de la lengua circundante que la *Loçana* no acusa; ésta, p. ej., mantiene en toda su vitalidad el uso del futuro de subjuntivo de verbos que indican acción precedente a otra acción futura o similar, que en Juan de Valdés será sustituido gradualmente por el futuro de indicativo a la italiana.²⁸ Cf. aquí, p. ej.; «Apañá lo que pudiéredes» p. 298, y también «lo que yo ganare sabeldo vos guardar» p. 150 (donde no ha de leerse *ganaré*).

El estudio de todos estos aspectos pondría sobre una base menos subjetiva la descripción del *Retrato* escrito «...en lengua española muy clarísima», según reza el título.

9. La buena información bibliográfica que caracteriza el comentario de la edición que tenemos a la vista, nos da pie para que nos preguntemos acerca de la oportunidad de otorgar confianza a los estudios de tipo ensayístico en la aclaración de puntos concretos del texto.

Valgan las observaciones siguientes inspiradas en un ensayo, por lo demás valioso, del investigador norteamericano B. Wardropper.²⁹ La primera concierne a la enunciación del *incipit* y la correspondiente n. 1; a saber, al texto que reza:

Historia o retrato sacado del jure cevil natural de la señora Loçana,

y a la nota: «Lo que hace Delicado es una especie de elaboración de un expediente sacado del registro civil de Roma» p. 77 (p. 477 del artículo aludido), de lo que el lector podría concluir que D., según su propia afirmación, se valió de una fuente documental escrita.

Antes de aventurar tal hipótesis habrá que decidir si en nuestro pasaje el lexema *natural* ha de considerarse sustantivo como en «fuera

²⁷ Véase en el glosario de mi ed. del *Galateo español* de L. Gracián Dantisco (Madrid: CSIC, 1963).

²⁸ «Reflexiones sobre la sustitución del subjuntivo en *-re*: el caso de Juan de Valdés» *BRAE*. De próxima aparición.

²⁹ «La novela como retrato; El arte de F. D.» *Nueva Revista de Filología Hispánica* X (1953), 475-488.

de su natural» p. 78 ('sitio natal' n. 5) y en «esta loçanía era de su natural» p. 89 (donde, sin embargo, no significa «lo mismo», n. 9), o si es un adjetivo (como en la cita que aduciremos luego), y cuál es la función de *jure cevil*. En efecto, cabe la posibilidad de leer «sacado del jurecevil natural», con *jurecevil* calcado en un ablativo latino, representando un complemento: «por derecho civil», o, tal vez más probablemente, 'según [el testimonio del] derecho civil'. La frase correría entonces paralela con lo que el autor escribe más adelante invocando como testigo a la *vox populi*:

Y porque este retrato es tan natural, que no ay persona que aya conocido la señora Loçana dentro o fuera de Roma, que no vea claro ser sacado de sus actos y meneos y palabras...» p. 74.

La esgunda observación atañe a la n. 8 del mismo «Argumento» concerniente a la declaración de Delicado acerca de sus esfuerzos

de no escrevir cosa que primero no sacasse en mi dechado la lavor, mirando en ella o a ella, p. 74;

a propósito de lo cual se vuelve a citar a D. Wardropper, cuando comenta:

su busca de realismo [de D.] es algo más que simple realidad fotográfica [?!]; ha completado la observación de los rasgos exteriores de su modelo —'a ella'— con una introspección de su psique —'en ella'...», p. 480 del ensayo.

En mi humilde opinión, antes de acudir a los supuestos rasgos de introspección psíquica (y tras asegurarse del antecedente del pronombre) habría que considerar el régimen del verbo *mirar*, que las más de las veces se construye con *en*, pero también como transitivo, equivaliendo *mirar en* o *a* en términos actuales a *mirar* o *fijarse en*, no sin tener presentes otros casos de *variatio* como «estas braverías o braveaduras» p. 303, o «pollo ni polla» p. 416 (circunlocución enfática, esta, en la línea de *ninguno*). Con ello no queremos poner en duda lo que hay de novedoso en la visión de D. o la curiosidad y capacidad de observación renovada con que su época se coloca

frente a la realidad (cf. sobre ello también Gillet, op. cit., IV, pp. 157-162).

El texto de la *Loçana*, y de tantas otras obras españolas, clásicas, o a punto de serlo, reclaman todavía unas explicaciones puntuales (véase un ejemplo más: «...que es esto para muchachos hazellos reyes» p. 302, que aquí no se comenta y que Ug. explica como si cada palabra tuviera un sentido por sí: «è come farli sentire dei re» p. 567; ¿reyes de qué?; ¿tal vez «reyes de gallo» según el aún mal conocido juego del que hablan Cervantes, Quevedo y otros?).

Las instituciones religiosas son, una vez más, las que escapan peor (véase el anacronismo de explicar *estaciones* como si consistieran en visitas a los «monumentos»).

10. Mi última consideración concierne al conocimiento que escritores del s. XVI como D. pudieran tener de las obras castellanas medievales; en particular me refiero a la n. 13 del «Argumento», donde, a propósito de la voluntad del autor de que «ninguno añada ni quite» p. 75, se nos dice que «es probable que D. se recuerde de ese tono burlesco de Juan Ruis» (sic). Aunque del todo gratuita, porque se trata de un tópico bien conocido, esta suposición condicional en sentido cronológico y de filiación las referencias subsiguientes al LBA. Entre la *Loçana* y el poema de J. Ruiz hay más analogías de las que se indican aquí.³⁰ Pero también podrían sacarse algunas

³⁰ La literatura del s. XVI, en particular la lupanaria, con la *Loçana* como manifestación eximia, ha de proponerse como testimonio de la misma abigarrada vida cotidiana, que se manifiesta con llamativas coincidencias verbales en el LBA (cf. «quando venga traiga que roçar» *Loçana*, p. 292 con el *roçapoco* de Juan Ruiz, v. 729c), en frases casi idénticas (cf. respectivamente «Aquí junto mora, mi vezina» p. 131, «Aquí es bien mi vezina» 708a), y en circunstancias parecidas (aparte las que la *Loçana* y *Trotaconventos* tienen en común por andar de casa en casa como vendedoras; cf. p. 377, ejerciendo su oficio peculiar; cf., p. ej., «Váite descalço y sucio (,) loqueando» p. 369, y «fízose loca pública, andando sin vestidura» 934b) y que podríamos considerar como una reedición independiente, más circunstanciada de las ambigüedades que asoman a cada paso en las cuartetos de Juan Ruiz. Aparte los refranes, que se aplican en la *Loçana* siempre en mala parte (cf. «debaxo [de mala capa] yaze buen bevedor» p. 139, en el LBA 18b, «molino andando gana» p. 237, LBA 473a), la comparación retrospectiva podrá ser útil en la identificación de dobles sentidos, posibles (cf. «Rodrigo Roído ¿con quién las avéis?» p. 261 con el nombre ¿o apodo? *Juan Ruiz* 19b, 575a; y «la

de las comedias del Aretino, tanto temáticas como verbales, sobre todo en lo que concierne a la figura de la alcahueta, sus nombres,³¹ y hasta su glorificación en el cielo, desde donde, después de hacer milagros memorables en la tierra, seguirá ejerciendo su función de intermediaria; cf. *La Cortegiana* III, 13, p. 181 y IV, 2, p. 185 con LBA 1570.

11. Concluyendo volveré a reconocer que la *Loçana* es hoy más comprensible gracias a las notas histórico-institucionales de G. Allegra (algunas de primera mano, como la identificación de la *Piazza Giudea* p. 171), y también a las anotaciones lingüísticas de B. M. Damiani, que han pagado el escote de esta lectura al ras de la letra; la cual, si es constructiva, lo será después y no antes del gran esfuerzo exployado en sus dos ediciones de la *Loçana*.

MARGARITA MORREALE
Universidad de Padua

puta vieja encruzijada» p. 379 con «Cruz cruzada, panadera» 116a), o seguros, aun cuando no sean totalmente idénticos (cf. «Yo pondré mi papo»... —¿Cuál, Señora? —Todos dos, que hambre tengo» p. 241 con «era [Don Carnal] del papo papa, e mucho d'él privado» 1161b).

³¹ También *cimitarra* p. 173, que aquí la glosa refiere a la mordacidad en el habla, debería estudiarse en el ámbito de los nombres que se atribuían a la alcahueta; éstos son algunos del Aretino: «una Salamona, una Sibila, una Crónica» *La Cortigiana* II 7, p. 148.